

000051



OFICIO: DCGDA/153/2019
Asunto:* Citatorio para entrega de Resultados, Observaciones, Recomendaciones y Cierre de Auditoria.
Tepic, Nayarit a 19 de Agosto de 2019

ENFRA. BEATRIZ A. ARELLANO ALATORRE
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL DEL
H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
P R E S E N T E

Con fundamento en lo que disponen los Artículos 1, 2 y 45 del **REGLAMENTO DE AUDITORIA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR**, hago de su conocimiento que se tiene el informe de resultados que arrojó la práctica de la auditoria No. **AU-DCDA/010/2019**, mediante oficio de Orden de Auditoria con No. **DCDA/136/2019**, Con fundamento en el Reglamento de la Administración Pública para el Municipio Del Nayar; Nayarit. Capítulo XI, Artículo 35. por lo que se le cita en las oficinas auxiliares ubicadas en la Calle Laurel # 364 de la colonia Los Sauces en la Ciudad Tepic, Nayarit; lugar que ocupa la Dirección de Contraloría Municipal y Desarrollo Administrativo Del Nayar, y se señalan las **12:00 Horas del día Lunes 26 de Agosto** del año que transcurre, para efecto de llevar acabo el cierre de la Auditoria y entrega de las observaciones de referencia y así mismo notificarle las recomendaciones para solventar las irregularidades.

Sin más por el momento, quedo de usted a su apreciable consideración y le saludo con la misma cordialidad de siempre.

A T E N T A M E N T E

"GOBIERNO DE, DEL NAYAR JUNTOS POR TI"

[Handwritten signature]

FIJIC MOISES RODRIGO VAZQUEZ LOPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021





No. AUDITORIA: AU-DCDA/010/2019
ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO
FECHA DE ELABORACION: 26 DE AGOSTO DE 2019

RESULTADOS

RESULTADO NUM.1 OBSERVACION NUM.1.ACI.18.EA.10	OBSERVACION SI (X) NO ()	RECOMENDACION SI (X) NO ()
DESCRIPCION DE RESULTADO:		

Del análisis a los argumentos ofrecidos se observó que manifestó que **NO CUENTA** con un reglamento interno y/o manuales de organización y procedimientos.

RESULTADO NUM.2 OBSERVACION NUM.2.ACI.18.EA.10	OBSERVACION SI (X) NO ()	RECOMENDACION SI (X) NO ()
DESCRIPCION DE RESULTADO:		

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta inventario de bienes muebles a su cargo. En el cual se detectaron 3 (TRES) Bienes muebles faltantes.

RESULTADO NUM.3 OBSERVACION NUM.3.ACI.18.EA.10	OBSERVACION SI () NO (X)	RECOMENDACION SI () NO (X)
DESCRIPCION DE RESULTADO:		

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta relación de personal que integra el área a su digno cargo.

RESULTADO NUM.4 OBSERVACION NUM.4.ACI.18.EA.10	OBSERVACION SI () NO (X)	RECOMENDACION SI () NO (X)
DESCRIPCION DE RESULTADO:		

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presento Informe sobre la planeación y desarrollo para vigilar los servicios de salud.



DIRECCION DE
CONTROLORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR

AUDITORIA NO. AU-DCDA/010/2019
DIRECCION DE CONTROLORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

000051



H. XXVI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL AYAR, NAYARIT.
DIRECCION DE CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

RESULTADO NUM.5 OBSERVACION NUM.5.ACI.18.EA.10 OBSERVACION SI () NO(X) RECOMENDACION SI () NO(X)
DESCRIPCION DE RESULTADO:

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta informe sobre la coordinación que existe en el sistema de asistencia de seguridad social.

RESULTADO NUM.6 OBSERVACION NUM.6.ACI.18.EA.10 OBSERVACION SI () NO(X) RECOMENDACION SI () NO(X)
DESCRIPCION DE RESULTADO:

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta informe sobre promoción e impulso a la participación de la comunidad en el cuidado de la salud.

RESULTADO NUM.7 OBSERVACION NUM.7.ACI.18.EA.10 OBSERVACION SI () NO(X) RECOMENDACION SI () NO(X)
DESCRIPCION DE RESULTADO:

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta informe sobre las medidas de seguridad tomadas para proteger la salud de la población.

RESULTADO NUM.8 OBSERVACION NUM.8.ACI.18.EA.10 OBSERVACION SI () NO(X) RECOMENDACION SI () NO(X)
DESCRIPCION DE RESULTADO:

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó informe sobre los mecanismos y acciones utilizados para brindar apoyos en materia de salud.



DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

AUDITORIA No. AU-DCDA/010/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

000055



RESULTADO NUM.9 OBSERVACION NUM.8.ACI.18.EA.10 OBSERVACION SI () NO(X) RECOMENDACION SI () NO(X)
DESCRIPCION DE RESULTADO:

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta bitácora de control de medicamentos.

RESULTADO NUM.10 OBSERVACION NUM.8.ACI.18.EA.10 OBSERVACION SI () NO(X) RECOMENDACION SI () NO(X)
DESCRIPCION DE RESULTADO:p

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta bitácora de servicios médicos brindados.

Beatriz Adriana A

Enlace Designado

Entra. Beatriz Adriana Arellano Alatorre
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL

Elaboro: Arq. Néstor Manuel Sandoval Rodríguez
JEFE DE AUDITOR DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

Elaboro: Lic. Julio Cesar Partida Tadeo
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

AUDITORIA No. AU-DCDA/010/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



Autorizo: Lic. Moisés Rodrigo Vázquez López
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.XXVI
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAVAR

Elaboro: C.P. Antonio Arredondo Ortega
DIRECCION DE
TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCION CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAVAR
2017 - 2021

Elaboro: Lic. Mahatma Giovanly Luna Ruiz
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

000051



H. XXVI AVUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL AYA: NAVARIT.
DIRECCION DE CONTROLORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE
Del Naya
JUNTOS POR T

No. AUDITORIA: AU-DCDA/010/2019

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION: 26 DE AGOSTO DE 2019

OBSERVACIONES

OBJETIVO DEL INFORME	OBSERVACIONES	FUNCIONARIO RESPONSABLE
RESULTADO: 1	Del análisis a los argumentos ofrecidos Se observó que manifiesta que no cuenta con un reglamento interno, por lo cual no cumple de acuerdo al Reglamento de la administración pública para el Municipio Del Nayar, Artículo 16, Fracción XIII	ENFRA. BEATRIZ ADRIANA ARELLANO ALATORRE
RESULTADO: 2	De acuerdo al cotejo documental entre el documento que presenta como inventario de bienes a su cargo y el libro de Inventario general, se detectó en la revisión física el faltante de 3 (tres) Bienes los cuales se describen a continuación: Ver Anexo 1	ENFRA. BEATRIZ ADRIANA ARELLANO ALATORRE
RESULTADO: 3	Sin Observación.	
RESULTADO: 4	Sin Observación.	
RESULTADO: 5	Sin Observación.	
RESULTADO: 6	Sin Observación.	
RESULTADO: 7	Sin Observación.	



DIRECCION DE
CONTROLORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AVUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017-2021

AUDITORIA NO. AU-DCDA/010/2019
DIRECCION DE CONTROLORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL AYAR: NAVARR,
DIRECCION DE CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE
Del Naya
JUNTOS POR T

RESULTADO: 8	Sin Observación.	
RESULTADO: 9	Sin Observación.	
RESULTADO: 10	Sin Observación.	

Beatriz Adriana A

Enlace Designado
Enfra. Beatriz Adriana Arellano Alatorre
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL

[Signature]

Elaboro: Arq. Héctor Manuel Sandoval Rodriguez
JEFE DE AUDITORIA DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

Elaboro: Lic. Julio Cesar Partida Tadeo
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

Autorizo: Lic. Moisés Rodrigo Vázquez López
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVI
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR

[Signature]

Elaboro: C.P. Antonio Arredondo Ortega
TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA
DIRECCION CONTRALORIA Y DESARROLLO

[Signature]

Elaboro: Lic. Mahatma Glowany Luna Ruiz
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
DEL NAYAR
2017 - 2021

000059

AUDITORIA NO. AU-DCCDA/010/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
 AYAR: NAYARIT.
 DIRECCION DE CONTRALORIA Y
 DESARROLLO ADMINISTRATIVO

No. AUDITORIA: AU-DCCDA/010/2019
 ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

ANEXO 1



GOBIERNO DE
Del Nayar
 JUNTO POR TI

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO
 FECHA DE ELABORACION: 26 DE AGOSTO DE 2019

No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	NOMENCLATURO O No. INVENTARIO	ESTADO FISICO
74	LAPTOP	ASUS	X451M		NAVAYAR/1241-3/01/0074	REGULAR
332	SILLA SECRETARIAL	N/A	N/A		NAVAYAR/17/0332	REGULAR
329	ESCRITORIO SECRETARIAL	N/A	N/A		NAVAYAR/17/0329	REGULAR

Elaboro: Lic. Julio-Cesar Partida Tadeo
 AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y DESARROLLO
 ADMINISTRATIVO

Elaboro: C.P. Antonio Arredondo Ortega
 TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA DIRECCION
 CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Enlace Asignado
 Enfra. Beatriz A. Arellano Alatorre
 DIRECTORA SALUD MUNICIPAL

Elaboro: Lic. Mahatma Giovany Luna Ruiz
 AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
 DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Elaboro: Arq. Hector Manuel Sandoval Rodríguez
 JEFE DE AUDITOR DE LA DIRECCION DE
 CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DIRECCION DE
 CONTRALORIA Y DESARROLLO
 ADMINISTRATIVO
 H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL Ayuntamiento
 2017 - 2020
 Moisés Rodrigo Vázquez López
 JEFES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR





No. AUDITORIA: AU-DCDA/010/2019

ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO

FECHA DE ELABORACION: 26 DE AGOSTO DE 2019

	RECOMENDACIONES	
OBJETIVO DEL INFORME	RECOMENDACIONES	FUNCIONARIO RESPONSABLE
<p>RESULTADO: 1</p>	<p>Del análisis a los argumentos ofrecidos se observó que manifiesta que no cuenta con Reglamento Interno, por lo cual se le recomienda la formulación y elaboración del mismo y/o manuales de organización y procedimientos. Que tenga por objeto establecer y desarrollar las normas, medidas, disposiciones y atribuciones del Ayuntamiento en materia de salubridad general y local, así como las medidas y disposiciones sanitarias a que deberán sujetarse los establecimientos y servicios a que se refiere la Ley de Salud para el Estado de Navarra.</p>	<p>ENFRA. BEATRIZ ADRIANA ARELLANO ALATORRE</p>
<p>RESULTADO: 2</p>	<p>Derivado de la revisión física en el Sitio que ocupa la Dirección de Salud Municipal, se detectó el faltante de 3 (tres) bienes muebles por lo que se recomienda presente acta de baja de cada uno de los bienes o en su caso manifieste por escrito el uso y destino final con argumentos oficiales.</p>	<p>ENFRA. BEATRIZ ADRIANA ARELLANO ALATORRE</p> <p> DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO</p> <p> H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAVAR 2017 - 2021</p>

AUDITORIA NO. AU-DCDA/010/2019
DIRECCION DE CONTROLORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

000001



H. XXVI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL AYAR, NAYARIT.
DIRECCIÓN DE CONTROLORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

RESULTADO: 3	Sin Recomendación	
RESULTADO: 4	Sin Recomendación	
RESULTADO: 5	Sin Recomendación	
RESULTADO: 6	Sin Recomendación	
RESULTADO: 7	Sin Recomendación	
RESULTADO: 8	Sin Recomendación	

000062



DIRECCIÓN DE
CONTROLORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
DEL NAYAR
H. XXVI AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

AUDITORIA NO. AU-DCDA/010/2019
DIRECCION DE CONTROLORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL AYAR, NAVARR
DIRECCION DE CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE
Del Navarr
JUNTOS POR T

RESULTADO: 9	Sin Recomendación	
RESULTADO: 10	Sin Recomendación	

Beatriz Adriana A

Enlace Designado

Entra. Beatriz Adriana Arellano Alatorre
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL

[Signature]

Elaboro: Arq. Héctor Manuel Sandoval Rodríguez
JEFE DE AUDITOR DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

Elaboro: Lic. Julio Cesar Partida Tadeo
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

Autorizo: Lic. Moisés Rodrigo Vázquez López
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVI
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAVARR



Elaboro: C.P. Antonio Arredondo Ortega
TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA
DIRECCION CONTRALORIA Y DESARROLLO

DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAVARR
2017 - 2021

Elaboro: Lic. Mahatma Giovanly Luna Ruiz
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

000053

AUDITORIA No. AU-DCCDA/010/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA AU-DCA/010/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

DIRECCION DE SALUD
EJERCICIO FISCAL 2018
AUDITORIA

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017-2021



[Handwritten signature]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYARIT, NAYARIT.
2017 - 2021

I. INTRODUCCION.

Referente al programa anual de trabajo de auditorías 2019 se asigna la Auditoría AU-DCDA/010/2019 la Dirección de Salud. Esto con el propósito de verificar los mecanismos y acciones de control del sistema de registro, actualización, resguardos, bajas, identificación y uso de bienes muebles e inmuebles que forman parte del Ayuntamiento del Nayarit, Nayarit. Así mismo del personal que colabora en su área, verificación de mecanismos y acciones en cuanto al sistema de control de bienes muebles correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y atención que se brinda a la población general.

Con fundamento a la Ley Municipal para el Estado de Nayarit en el Capítulo IV, De la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el Artículo 119 en todas sus Fracciones, se emite el Resultado Final de la presente auditoría, el cual elabora y autoriza el Licenciado Moisés Rodrigo Vázquez López en su carácter de Contralor

II. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Auditar a la Dirección de Salud Municipal del Ayuntamiento del Municipio del Nayarit, correspondiente al Desempeño y Actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2018, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, a efecto de verificar la forma y términos en que fue organizada, así como se conduce el área, como los servicios relacionados con las mismas; verificando que se hayan apegado a los lineamientos y normatividad aplicable; verificar la eficacia, eficiencia y la economía en el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los programas mediante la estimación o cálculo de los resultados obtenidos en términos cualitativos, cuantitativos o ambos.

III. REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA AUDITORIA

Dirección de Salud Municipal

Requerimiento

1.- Hacer del conocimiento si cuenta con reglamento interno y/o manuales organización y procedimientos.

2.- Inventarios de Bienes a su cargo con fecha de adquisición en su caso. (Se anexa formato)





H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

IV. DE LOS RESULTADOS DIRECCION DE SALUD

Resultado N° 01 Observación 1

- 3.-Relacion del personal que integra el área a su cargo con nombre y puesto.
- 4.- informe detallado sobre la planeación y desarrollo para vigilar los servicios de salud que proporciona el municipio.
- 5.- Informe sobre la coordinación que existe en el sistema de asistencias de seguridad social en materia de salud en el municipio.
- 6.- informe como promueve o impulsa la participación de la comunidad en el cuidado de la salud.
- 7.- informe las medidas de seguridad tomadas para proteger la salud de la población.
- 8.-mecanismos y acciones utilizados para brindar apoyos en materia de salud.
- 9.-Bitacora de control de medicamentos.
- 10.-Bitacora de servicios medicos brindados

Derivado de los requerimientos solicitados Salud en el punto N° 1, el argumento ofrecido por la parte auditada manifestó que no cuenta con un Reglamento Propio y/o manual de organización.

Argumento para Solventar la Observación.

Mediante el escrito de fecha 15 de agosto del 2019 con No. Oficio DDSM/20/2019, remitido a esta Contraloría Municipal para efecto de solventar la presente observación, en el análisis arroja el siguiente resultado.

Acción Promovida

Desde que entro en al cargo no se ha presentado ningún proyecto de reglamento y/o manuales de organización y procedimientos por parte de Dirección de Salud por lo que el oficio antes mencionado no cubre con la observación realizada y,

Con fundamento en el Artículo 4 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio del Nayar, Nayarit, que textualmente dice:

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA N° AU-DCA/010/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT,



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

Corresponderá a los titulares de las Direcciones u Organismos Auxiliares y descentralizados, las responsabilidades, facultades y funciones a que se refiere este Reglamento, quienes auxiliarán al Ayuntamiento en la elaboración de los proyectos de reglamentos y normatividad interna, los cuales contendrán información específica sobre la estructura orgánica y funciones de cada Dependencia.

Resultado N° 02 Recomendación 1

Derivado de los requerimientos solicitados a Dirección De Salud, en el punto No 2, se confirma. La descripción contenida en el informe previo misma que se redacta a continuación

De la revisión a la documentación remitida por la dirección de salud mediante el No. De oficio DDSM/20/2019 presenta un inventario detallado de los bienes muebles a su cargo

Acción Promovida

En la calificación del requerimiento segundo, donde se solicita el inventario de bienes a su cargo, se observó en el inventario de bienes, en el cual se detectó el faltante de tres artículos los cuales se describen:

Laptop marca Hacer, color roja

Impresora marca Samsung color gris

Silla secretarial marca ALBAR, color negro

Del cual no cuenta con algún documento que compruebe si se ha dado de baja, o haya cambiado de adscripción, por lo cual se dictamina, con una observación por no cumplir con el segundo requerimiento, como lo dispone el artículo 15 y 16 fracción XV, del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio del Nayar, Nayarit.

Recomendación

Derivado de la revisión física en el Sitio que ocupa la dirección de Salud Municipal, se detectó el faltante de 3 (tres) bienes muebles por lo que se le recomienda presente acta de baja de cada uno de los bienes o en su caso manifiéstese por escrito del uso y destino final con argumentos oficiales





H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Resultado N° 06 Sin Observación

Derivado de los requerimientos solicitados a Dirección De Salud, en el punto No 6, se confirma. La descripción contenida en el informe previo misma que se redacta a continuación

De la revisión a la documentación remitida por la dirección de salud mediante el No. De oficio DDSM/20/2019 presenta el informe de como promueve o impulsa la participación de la comunidad en el cuidado de la salud, tal y como lo estipula el artículo 35 fracción IV, del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio del Nayar, Nayarit

Resultado N° 07 Sin observación

Derivado de los requerimientos solicitados a Dirección De Salud, en el punto No 7, se confirma. La descripción contenida en el informe previo misma que se redacta a continuación

De la revisión a la documentación remitida por la dirección de salud mediante el No. De oficio DDSM/20/2019 presenta, un informe las medidas de seguridad tomadas para proteger la salud de la población. Tal y como lo dice el artículo 35 fracción VII, del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio del Nayar, Nayarit

Resultado N° 08 Sin Observación

Derivado de los requerimientos solicitados a Dirección De Salud, en el punto No 8, se confirma. La descripción contenida en el informe previo misma que se redacta a continuación

De la revisión a la documentación remitida por la dirección de salud mediante el No. De oficio DDSM/20/2019 presenta, una relación detallada de las salidas y entradas de medicamentos, con lo cual tiene un control del inventario de medicamentos existentes, lo cual es un mecanismo de las acciones utilizadas para brindar apoyos en materia de salud.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Resultado N° 09 Sin Observación

Derivado de los requerimientos solicitados a Dirección De Salud, en el punto No 8, se confirma. La descripción contenida en el informe previo misma que se redacta a continuación

De la revisión a la documentación remitida por la dirección de salud mediante el No. De oficio DDSM/20/2019 presenta la Bitácora de control de medicamentos tal como lo dispone el artículo 63 fracción V de la ley de salud para el estado de Nayarit

Resultado N° 10 Sin Observación

Derivado de los requerimientos solicitados a dirección de Salud, en el punto No.10, se confirma la descripción contenida en el informe previo misma que se redacta a continuación

De la revisión a la documentación enviada se observó que si cuenta con la Bitacora de servicios médicos brindados tal y como lo dice el artículo 63 fracción V de la ley de salud para el estado de Nayarit.

V. Resumen de las Observaciones y Recomendaciones.

El resultado de las Observaciones determinadas por esta Contraloría Municipal, una vez concluido el proceso de revisión y analizados los argumentos presentados, así como las recomendaciones emitidas al mismo, se muestra en el cuadro siguiente:

Inicio de Responsabilidad		Observaciones y Recomendaciones			
Tipo de Auditoría	Determinadas	Solventadas	Sin Solventar	Recomendaciones	Desempeño y Actividades Complementarias
	1	0	1	1	
					1



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

VI. Conclusiones Generales

Con motivo de la Auditoría practicada a Dirección de Salud de H. XXVI Ayuntamiento del Nayar, Nayarit, sobre la verificación de mecanismos y acciones, referente al sistema de bienes muebles correspondientes al ejercicio fiscal 2018, con el cual se inició con la Orden de Auditoría AU-DCCA/010/2019 con el oficio número DCCA/1362019, con fecha de 31 de julio de abril del 2019 emitó y signado por el Licenciado Moisés Rodrigo Vázquez López, en su carácter de Contralor Municipal del Nayar Nayarit.

En relación a los procedimientos aplicados al momento de la ejecución de la Auditoría; se realizó el análisis de las Normas Generales, Lineamientos, Acuerdos, Decretos u otros ordenamientos aplicados en materia de control interno y evaluación.

La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la dependencia auditada, de cuya veracidad es responsable, el mismo que la emitó y atendió a los ordenamientos legales, las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas y a la normativa institucional, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoría, no presentara errores relevantes.

Como conclusión general la Dirección de Salud H. XXVI Ayuntamiento del Nayar, Nayarit, de los puntos auditados, se pudo constatar que, No cuenta con un reglamento interno y/o manuales de organización, presento un inventario de los Bienes a su cargo con fecha de adquisición en su caso, más al cotejar dicho inventario con el Libro de Inventario General, se constató la falta de tres artículos, los cuales se le recomendó que los ubicara físicamente y en caso de cambio de adscripción, presente el formato que ampare dicho de movimiento, si cuenta informe detallado sobre la planeación y desarrollo para vigilar los servicios de salud que proporciona el municipio, si cuenta con un informe sobre la coordinación que existe en el sistema de asistencias de seguridad social en materia de salud en el municipio, si cuenta con el informe de como promueve o impulsa la participación de la comunidad en el cuidado de la salud, si cuenta con el informe las medidas de seguridad tomadas para proteger la salud de la población, si cuenta mecanismos y acciones utilizados para brindar apoyos en materia de salud, si cuenta con la Bitácora de control de medicamentos, si cuenta con la Bitácora de servicios médicos brindados.



LIC. MOISES RODRIGO VAZQUEZ LOPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE, DEL NAYAR JUNTOS POR TI"
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Jesús María del Nayar, Nayarit 28 de enero del 2020

Con todo lo anterior mencionado y con fundamento al Artículo 119 en sus Fracciones III, XV y XVI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se expide el presente informe definitivo, en términos y cumplimiento del ordenamiento jurídico mencionado.

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

